

88279

Quito, 6 de febrero del 2006

Señor
JORGE PATRICIO BASANTES PABON
Ciudad.-

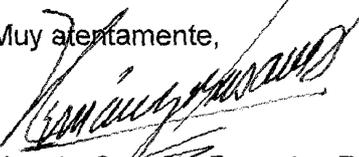
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien reelegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, función que ejercerá durante el período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

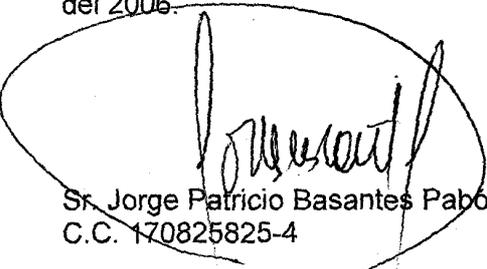
De acuerdo con los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercen individualmente tanto el Presidente como el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la escritura pública de constitución de la indicada compañía, otorgada el 20 de septiembre de 1999, ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 20 de octubre de 1999, bajo el número 2554, Tomo 130, y su aumento de capital según escritura pública otorgada el 12 de noviembre del 2003, ante el Notario Sexto del cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 30 de diciembre del 2003, bajo el número 3878, Tomo 134.

Muy atentamente,


Hernán González Basantes Pavón
Gerente General

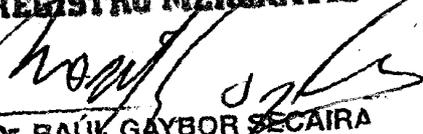
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido reelegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, febrero 6 del 2006.


Sr. Jorge Patricio Basantes Pabón
C.C. 170825825-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **1400** del Registro e Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **15 FEB. 2006**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO